

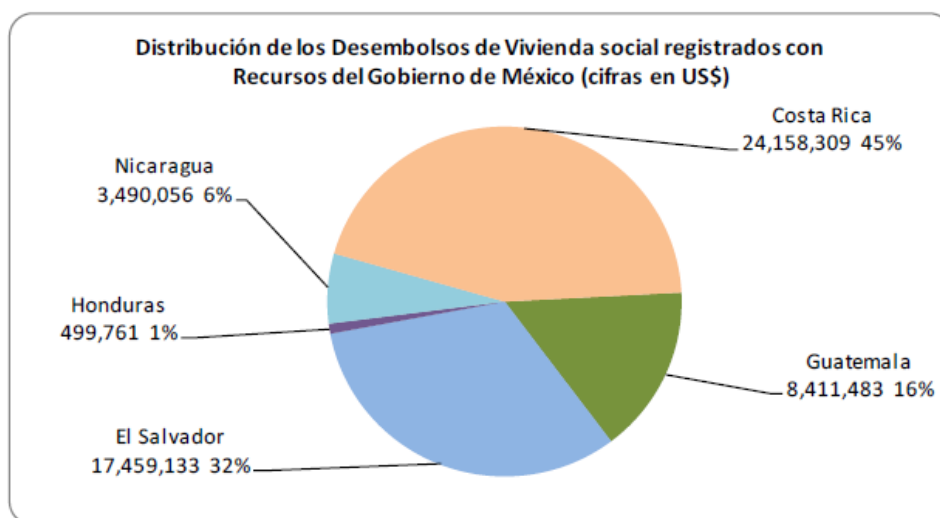
VIVIENDA

OBJETIVO

- ▶ Promover en la región centroamericana un mercado de financiamiento para la vivienda de bajo costo, que sea sostenible y atienda el rezago habitacional y las necesidades futuras de vivienda. Para ello se instrumentó el:
 - ▶ **Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, integrado por dos componentes:**
 - **Asistencia Técnica para desarrollar capacidades institucionales.**
 - **Financiamiento para la adquisición, mantenimiento, mejoramiento y ampliación de viviendas.**

LOGROS DESTACADOS

- ▶ 7,553 hogares de bajos ingresos beneficiados que ahora cuentan con una vivienda digna.
- ▶ \$54 mdd canalizados a través de 52 desembolsos gestionados por 12 instituciones de la región.



Fuente: Datos Oficiales del BCIE, al 30 de Junio de 2016

CONTEXTO

- ▶ De acuerdo con datos del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), la población de la región centroamericana corresponde al 8% de Latinoamérica y el Caribe (LAC) y posee un déficit habitacional de 4.8 millones de viviendas; es decir, aproximadamente el 10% del déficit en vivienda de LAC.
- ▶ A través del **Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica** se busca ayudar a los países de la región a atender el rezago habitacional en Mesoamérica.
- ▶ Para el desarrollo del Programa, el gobierno de México puso a disposición del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) \$33 mdd reembolsables con recursos del Acuerdo de San José: \$ 250 mil dólares se destinaron para asistencia técnica y el resto para otorgar garantías y micro financiamiento a través del BCIE como banca de segundo piso.

- ▶ La ejecución del Programa por parte de Centroamérica estuvo a cargo del BCIE; y por el Gobierno de México a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).
- ▶ Los países beneficiarios del Programa fueron Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.



AVANCES

Asistencia Técnica para desarrollar capacidades institucionales: consistió en el intercambio de experiencias entre la SHF de México y el BCIE para el diseño del Programa, con lo cual el Banco desarrolló los productos financieros para otorgar garantías y créditos de largo plazo, a través de:

- Pasantía en la SHF para conocer la experiencia del modelo mexicano del 24 al 26 de julio de 2007.
- “Encuentro Centroamericano para la Vivienda Social” celebrado el 25 de octubre de 2007 en la sede del BCIE en Tegucigalpa, Honduras, con una audiencia de 301 personas.
- Talleres de capacitación en cada uno de los 5 países fundadores, del 5 al 9 noviembre de 2007, con una asistencia total de 150 participantes (30 por cada país).

Financiamiento para la adquisición, mantenimiento, mejoramiento y ampliación de viviendas: el BCIE estableció un Programa de Intermediación Financiera para la Vivienda Social, que incluye un Subprograma para el uso de los recursos otorgados por el Gobierno de México.

VISIÓN A FUTURO

- ▶ Consolidar el mecanismo de financiamiento del **Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica**, a través de una agenda conjunta con el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) para la instrumentación de una agenda conjunta que promueva las mejores prácticas y el fortalecimiento institucional en materia de desarrollo urbano y vivienda social sostenible en Mesoamérica.
- ▶ Empezar acciones encaminadas a garantizar la plena realización del derecho a una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, como ha quedado establecido en la **Nueva Agenda Urbana** adoptada en Quito en 2016, documento que junto con la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** orientan las acciones a favor de las personas, priorizando la inclusión para asegurar que nadie se quede atrás.
- ▶ Promover el desarrollo de políticas integrales que consideren la indisociable relación entre vivienda y desarrollo urbano para construir ciudades y asentamientos humanos que cumplan su función social, económica y ambiental, favoreciendo la gestión sostenible del suelo, la consolidación de ciudades compactas y resilientes que integren aspectos de movilidad, gestión ambiental y servicios para toda la población.